



APARTADO I - FINES

TITULO 3.- El Plan Director (Exposición)

ARQUIMUNSURI,SLP



TITULO 3.- EL PLAN DIRECTOR (Exposición)

3.1.-INTRODUCCIÓN

La redacción de un Plan Director, como parcialmente se ha mencionado, no consiste en nada más y nada menos, que, a través de la realización de estudios objetivos:

Elaborar un estudio de las necesidades reales a nivel de instalaciones deportivas, que se estiman obligadas para satisfacer a la población de un municipio

en concreto y en nuestro caso del municipio de Almassora.

Podríamos añadir que si los objetivos básicos de la Ley del Deporte son:

- *Hacer posible el derecho de todo ciudadano a desarrollar o ejercitar sus facultades físicas, intelectuales y morales mediante el libre acceso a la actividad físico deportiva,*
- *Mejorar la calidad de vida de los conciudadanos dotándolos de los equipamientos necesarios*

La finalidad, básica, del Plan Director de un municipio, se concreta en planificar y programar una red de equipamientos deportivos que:

- *Fomenten la actividad físico-deportiva*
- *Posibiliten las diferentes prácticas en sus variantes de:*
 - *iniciación*
 - *competición*
 - *recreación*
 - *mantenimiento*
- *Potencien el asociacionismo deportivo*

Consecuentemente y por lo tanto, el Plan Director va a permitir al Ayuntamiento de Almassora:

- *Popularizar la práctica generalizada de la actividad física y el deporte.*
- *Encauzar las inversiones públicas.*
 - *rentabilizando los recursos.*
 - *adecuando el municipio a sus necesidades reales.*
 - *marcando prioridades.*
 - *determinando líneas de actuación*
- *Potenciar las tradiciones deportivas del municipio.*
- *Crear un esquema de prioridades deportivas*
- *Satisfacer una demanda social*
- *Potenciar el deporte y su práctica*
- *Obtener y conjugar la rentabilidad social de los recursos humanos y equipamientos*

Con todo, y por ello, lo que se pretende, y nos planteamos como objetivos, fundamentalmente, son y a nivel concreto:

- *Racionalizar la construcción de las instalaciones deportivas públicas.*
- *Crear una red de Equipamientos deportivos.*
- *Conseguir una más lógica redistribución geográfica.*

- *Dotar de un mayor abastecimiento poblacional.*
- *Lograr un mayor uso de las mismas.*
- *Alcanzar un mejor aprovechamiento más lógico y funcional.*
- *Estimar un mayor abaratamiento de los costes.*
- *Obtener una compensación dotacional entre barrios.*

Y paralelamente, conseguir en el diseño de la red de equipamientos deportivos en general y en cada uno de ellos en particular:

- *mayor calidad*
- *optimización de costes*
- *fácil mantenimiento*
- *gestión eficaz*
- *sostenibilidad*

Expresados estos conceptos generales, como exposición programática de lo que es, a nivel general, un PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, centraremos y concretaremos los pasos que proponemos establecer:

3.2.- OBJETIVOS

Nos plantearemos unos objetivos CONCRETOS, reales y ajustados a las necesidades equilibradas del municipio. Para ello los CUATRO EJES en los que basaremos la intervención son:

- *Distribuir los equipamientos deportivos mediante un desarrollo equilibrado de los barrios*
- *Establecer directrices para el aprovechamiento del medio natural (zonas verdes, parques, mar, etc.) como soporte de actividades deportivas*
- *Completar la red de equipamientos deportivos existentes potenciando los de titularidad pública.*
- *Establecer convenios o acuerdos sobre complejos deportivos con los centros de enseñanza o entidades públicas e incluso privadas que dispongan de equipamientos deportivos*

3.3.- FASES

Para conseguir esos objetivos, es preciso establecer unas fases de intervención.

Como cualquier trabajo de planificación a largo plazo, es preciso:

- *programar unos hitos*
- *establecer unas actuaciones muy estudiadas*
- *coordinar unos análisis rigurosos*
- *definir unos indicadores objetivos*
- *considerar unos plazos*
- *estimar unas cuantías.*

Y como decimos, esto solo se puede conseguir a través de la programación rigurosa de unas etapas o fases, que proponemos a continuación:

Se trata de la primera fase a considerar.



3.3.1.- FASE DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Es la base de la intervención. Sin un análisis firme, sólido e intenso en la recopilación de datos, mediante un programa, un guión, un orden y sobre todo un rigor, no pueden plantearse otras fases.

Análisis del municipio

Cada municipio, cada pueblo, cada ciudad y cada comarca tienen unas características propias muy especiales que lo definen.

Dispone de unas condiciones que lo caracterizan, definen e incluso condicionan

Por lo tanto es preciso analizarlas:

- Historia
- Economía
- Superficie y situación.
- Orografía.
- Climatología
- Características físicas
- Idiosincrasia y sus características particulares

Así, como otros parámetros muy particulares que afectan de manera notable a la planificación de las instalaciones deportivas, como son:

- La población
- La vivienda
- Los transportes y las comunicaciones:
- Las zonas verdes del municipio
- La educación
- El deporte su organización e importancia
- El ocio
- El municipio de cara al futuro

Análisis de la situación actual

En primer lugar es necesario analizar todas y cada una de las instalaciones y equipamientos deportivos de titularidad municipal existentes en el municipio.

Al aire libre, cubiertas, de agua, de raqueta, etc, etc. En definitiva TODAS y cada una de ellas, para saber con rigor, los equipamientos de que dispone el municipio y su estado real.

De cada instalación, extraeremos datos existentes de:

- *Recintos deportivos de los que dispone*
- *Dimensiones (reglamentados o no)*
- *Equipamientos (unidades y estado)*
- *Actividades que se generan*
- *Horarios de uso y utilización*

- *Y otras consideraciones puramente de ámbito deportivo*

Sobre estas circunstancias se hará un informe (capítulo 6) que reflejará el estado en el que se encuentra cada una de las instalaciones deportivas municipales

El fin principal de esta intervención es conseguir un **CENSO** actualizado de las instalaciones deportivas municipales.

A su vez, para considerar todos los parámetros y conseguir la mayor información posible y la más rigurosa relación de datos, se tomarán referencias, que nos servirán para otras fases del trabajo, respecto a:

- *Emplazamiento*
- *Estado de los recintos*
- *Carencias y necesidades*
- *Población circundante*
- *Comunicaciones*
- *Distancias a otros centros deportivos*
- *Y otros que nos permitan recabar toda la información necesaria para una posterior planificación global y conjunta con el resto de instalaciones deportivas*

Mapa actual de instalaciones deportivas

Una vez analizada individualmente cada instalación deportiva, se trazará un mapa global del municipio en el que se reflejen todas las existentes con sus recintos deportivos

Se realizará un extenso informe (Capítulo 6) de la realidad deportiva, del municipio en su conjunto, con exposición detallada por recintos, instalaciones deportivas, equipamiento, deportes y actividades generando un mapa real de las instalaciones deportivas existentes

A su vez, se completará este esquema y mapa con la especificación detallada de cada instalación deportiva, con el nivel de calidad actual (estado y características) y sus posibles deficiencias

Para ello y dentro de este mapa, se analizará con un esquema tipo DAFO, las carencias, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades o posibilidades

Red de colegios y edificios similares

Similar intervención de análisis se realizará con los colegios públicos del municipio, aunque obviamente, incidiendo en su repercusión pública, y el estado de sus instalaciones deportivas con el posible aprovechamiento. Sobre todo, pensando en:

- *Su posible aprovechamiento extraescolar*
- *Su potencial de alumnos para la práctica deportiva*
- *Las posibles actividades que se puedan generar*
- *La inversión que sea idónea y óptima para un mayor aprovechamiento*

Estudio de espacios dotacionales

Para un análisis completo de un municipio a nivel de instalaciones deportivas, no se puede olvidar la existencia de otro tipo de instalaciones deportivas que pueden estar incluidas en otros recintos, espacios o instituciones



Desde los complejos privados, (gimnasios, centros deportivos, etc.) hasta las sociedades deportivas también privadas, clubes particulares con instalaciones propias o instituciones que dispongan de otros tipos de equipamientos es necesario analizarlos, también, para conseguir obtener un conjunto real de la TOTALIDAD DE TODO TIPO de instalaciones de que dispone, a todos los niveles, el municipio de Almassora

Parques, jardines, senderos y mar

Es obvio que las actividades al aire libre han adquirido una amplia repercusión en la práctica deportiva por los ciudadanos.

Desde el senderismo, el paseo en bici, el tan en alza running, los circuitos saludables o las estaciones de actividad controlada al aire libre, son espacios que ubicados en parques del interior del municipio o en lugares y zonas a las afueras del mismo han de ser analizados

Lo mismo sucede con las actividades de playa y mar.

Estas tendencias de actividades en la naturaleza, deben ser consideradas como complemento a las instalaciones deportivas regladas y tradicionales.

Consideradas y potenciadas, no como alternativa, sino como complemento por la alta demanda que los ciudadanos están reclamando.

3.3.2.- FASE DE PARTICIPACION

Un Plan Director no solo puede ser la suma de datos técnicos y cuantificables.

Un Plan Director está pensado para cumplir las necesidades y dar satisfacción a las demandas, de vecinos, usuarios, deportistas y ciudadanos en general.

Por ello la participación en su redacción es fundamental para el éxito del Plan

Y la participación, como se ha referido en el encabezamiento, es necesario que sea con los técnicos municipales involucrados, con los representantes políticos y sobre todo con las asociaciones y clubes deportivos, pero también con el resto de asociaciones y entidades vecinales y mayoritariamente, con los ciudadanos de una forma agrupada o individualizada, para que las ideas, las propuestas y las aportaciones sean lo más numerosas posibles pero también, lo más enriquecedoras y realistas.

De la participación, de la involucración que el sector deportivo y el tejido asociativo del municipio sea capaz de aportar y de hacer suyo el Plan Director, mayor garantía de éxito para su cumplimiento posterior.

3.3.3.- FASE DE ANÁLISIS

Análisis de carencias

El siguiente paso sería establecer unos criterios de actuación que nos permitan analizar las carencias que dispone el municipio a nivel de instalaciones deportivas, pero sobre todo pensando en la política deportiva que se quiera realizar a largo plazo para poder planificar las necesidades de instalaciones futuras.

Este análisis hay que realizarlo del conjunto de las instalaciones, considerando todos los parámetros analizados con anterioridad

Para ello, se establecería un plan de actuación a través de:

Metodología del cálculo

Para determinar las carencias, cogeremos unos parámetros de referencia que sean objetivos y contratados, como son las Normas NIDE, las orientaciones del Plan Director y Plan Estratégico del municipio de Valencia, o referencias de otros municipios similares e incluso de países que hayan sido pioneros en la planificación de instalaciones deportivas

Estos ratios se aplicarán al número comparado de habitantes existentes, como en otro capítulo, con más detalle se explica y razona

La simple comparación de datos con el censo existente de instalaciones deportivas, traducidas por espacios y cuantificadas en metros cuadrados, nos permitirá saber las carencias que al municipio le falta para cumplir unos parámetros mínimos.

Obviamente estas ratios son corregidas con la aplicación de la casuística e idiosincrasia del municipio.

En definitiva, el proceso sería:

Estudios de oferta y demanda
Estimación de parámetros de referencia
Comparación de estimaciones
Concreción de déficits

3.3.4.- FASE DE CONCLUSIONES

Tras la toma de datos de la primera fase es necesario analizar con rigor las reseñas obtenidas para poder realizar una programación exhaustiva posterior, bajo una doble vertiente e intervención:

- *Mejorar las instalaciones actuales existentes*
- *Comprobar las carencias existentes en el municipio*

Mejora y actualización de las instalaciones existentes

En esta fase se analizarán los datos recabados sobre cada instalación deportiva existente para su actualización, considerando los aspectos más significativos y urgentes

Muchas de ellas hay que considerar que son relativamente antiguas y que el deporte y concretamente las actividades deportivas cambian. Las tendencias y los ciudadanos adoptan y practican otras actividades.

El deporte evoluciona, y muchas veces, las instalaciones se quedan obsoletas para las necesidades actuales.

Pero sobre todo es necesario garantizar la seguridad de los deportistas, proteger a los espectadores y afianzar el mantenimiento, la calidad y la sostenibilidad de esas instalaciones.

Por ello es indispensable comprobar, si existen unos planes, si están actualizados, en vigor o es necesario actualizarlos e incluso realizarlos:

Estos planes son, inicialmente:

De seguridad en la instalación



De autoprotección y emergencia
De accesibilidad (eliminación barreras arquitectónicas)
De mantenimiento

Complementados con otros menos urgentes pero no menos importantes

De normativas internas (uso y gestión)
De programación de control de calidad
De eficiencia energética
De sostenibilidad
De gestión de residuos

Sobre este apartado se hará otro informe, independientemente del de conjunto para concretar y ejecutar los apartados que falten y optimizar los referidos planes

3.3.5.- FASE DE INTERVENCIÓN

A la vista de las instalaciones existentes y de la detección de carencias observadas, siempre acorde a la política deportiva que se marque para los próximos 8 años, y habiendo determinado los déficits, es necesario:

Priorizar los déficits

Ya que es imposible acometer todas las necesidades en un corto espacio de tiempo, es necesario priorizar las necesidades y los déficits detectados.

Para ello estableceremos esta siguiente fase con unos hitos concretos que se determinarán en unos plazos:

Fase previa (de adaptación inmediata y en ejecución actual)
Fase I
Fase II

Hasta completar los doce años que prevé la ejecución completa de instalaciones deportivas de esta Plan

Propuesta de intervención

A la vista de los análisis anteriores, estableceremos un guión estructurado que contemple:

- *Objetivos generales*
- *Necesidades a satisfacer*
- *Programa actuación*
- *Fases o etapas de realización*
- *Plazos de procesos*

Estos apartados se realizarán en base a los datos obtenidos pero individualizando las intervenciones y agrupando las actuaciones

Se agruparán por calificación de instalaciones, incidiendo básicamente en:

- *Campos grandes*
- *Pabellones*
- *Salas cubiertas*
- *Piscinas cubiertas*

Plan director de instalaciones deportivas de Almassora

- *Piscinas descubiertas*
- *Campos pequeños*
- *Otras instalaciones*

Pero a su vez, y dentro de esta clasificación de instalaciones deportivas se incidirá en la repercusión de cada deporte y actividad sobre ellas, siendo predominante a cualquier otro factor, el uso que se prevea, por lo que también será necesario realizar un esquema por deportes y actividades

Para esto, también es necesario, a su vez, disponer de la información precisa, de las obras en curso (remodelaciones o de nueva ejecución) en instalaciones deportivas o programadas a corto plazo en el municipio, (pista de atletismo, etc) para ver su influencia en el Plan e integrarlas en los déficits

Plan de ejecución

Siguiendo con el esquema teórico previsto, la siguiente fase contemplará un Plan de intervención, determinado por los plazos establecidos anteriormente.

Este plan debe distinguir unos hitos de ejecución, interviniendo de una manera razonada en:

- 1/ Las instalaciones existentes
 - Actualizándolas, mejorándolas y modernizándolas
 - Completando sus recintos y equipamiento actuales
 - Ampliando la oferta interna de equipamientos
 - Optimizando los recursos y las actividades
- 2/ Convenios con instalaciones institucionales o privadas
 - De otras instituciones
 - Privadas
 - Colegios y centros educativos
- 3/ Aire libre
 - Parques y jardines
 - Espacios lúdicos
 - Mar
 - Montaña
- 4/ Nueva ejecución
 - Edificios emblemáticos (rehabilitación y recuperación)
 - Nueva edificación

Con todos estos elementos se contemplará el programa de actuación, estableciendo unos plazos de ejecución antes mencionados, también por fases

- *Fase previa inmediata*
- *Fase I*
- *Fase II*

Ya que se trata de poder financiar el Plan Director y de completarlo en legislaturas enteras, por lo que se plantea en un total de 12 años.



3.3.6.- FASE DE INVERSIÓN

Un Plan Director tiene que ir siempre acompañado de una valoración de costes de inversión, para analizar y sobre todo, poder programar su financiación y ejecución

Los recursos municipales no son infinitos y con toda seguridad habrá que recurrir a financiación externa, bien a través de fondos europeos (cada vez más difíciles), a subvenciones estatales o autonómicas, e incluso a la colaboración privada si fuera posible.

Para ello, se establecerá:

Valoración

La valoración que se pretende realizar ha de ser individualizada y estimada por instalaciones, considerando, posterior y como paso final, una doble vertiente:

- *Agrupada por deportes*
- *Estimada por tipologías*

En esta valoración se considerarán los costes de ejecución de las obras a precio actual de mercado, para obtener un importe total aproximado de la inversión necesaria a prever

Plan de inversiones

Finalmente es necesario prever con racionalidad y coherencia un plan de inversiones, que como ya hemos mencionado debe ir en paralelo a una estimación de plazos (corto y medio)

Dicho plan ha de ajustarse con rigor, a estos plazos que se han establecido para la ejecución completa del Plan y determinando a su vez y en paralelo:

- *Plan de Recursos*
- *Plan de Financiación*
- *Plan de Gestión*

3.3.7.- FASE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Como en cualquier programa o Plan ambicioso y a largo plazo, como es este, es necesario establecer controles periódicos y comisiones de seguimiento, que nos permitan ir evaluando el grado de cumplimiento que se va obteniendo según se va realizando el Plan

Es fundamental establecer un calendario de hitos y plazos y esquemas claros de control

Control de resultados

Para poder conseguir un objetivo control de los resultados que se van consiguiendo sobre las previsiones del Plan Director es preciso establecer un Método riguroso de seguimiento, a través de unos programas y estadillos

Es necesario:

- *Evaluar datos*
- *Analizar resultados*

- *Controlar plazos*
- *Comparar costes*

Y en función de los resultados obtenidos, comparados con la programación, se deberá proceder a:

- *Corregir desviaciones*
- *Reajustar la programación*

3.4.- CONCLUSIONES

En definitiva, como manifestábamos al principio, con distintas palabras, no se podrá practicar deporte en condiciones de garantías mínimas, si no existen instalaciones deportivas adecuadas.

O derrocaremos el dinero público, si disponiendo de grandes y buenas instalaciones deportivas estas no son gestionadas eficazmente por falta de planificación, o simplemente son infrautilizadas por repetitivas, no funcionales o no ajustadas a las necesidades ciudadanas.

Consecuentemente, si se produce una carencia de planificación de instalaciones deportivas se crearán y favorecerán unas circunstancias negativas para la práctica deportiva. En alguno o en varios de estos ámbitos:

- de construcción
- de ubicación
- de funcionalidad
- de gestión
- de utilización
- de rentabilidad
- de sostenibilidad

Y en este camino podríamos significar unas consecuencias directas y muy graves de la carencia generalizada de una adecuada planificación deportiva que nos dará como resultado, las implicaciones ya reseñadas:

- *Carencia de suelo deportivo*
- *Agotamiento de suelo calificado como deportivo*
- *Situación geográfica pésima*
- *Mala ubicación de instalaciones*
- *Incorrecta construcción*
- *Dimensiones inadecuadas*
- *Instalaciones que no se ajustan a las necesidades solicitadas*
- *Instalaciones repetidas en proporción a los habitantes y carencia de otras sí demandadas*
- *Construcciones no funcionales*
- *Calidades de materiales obsoletas*
- *Caras de mantener*
- *Difíciles de gestionar*

Por lo tanto, como ya hemos mencionado reiterativamente, solo a través de la redacción de un Plan Director coherente y realizado con rigor, se podrá conseguir una planificación ordenada de las instalaciones deportivas del Municipio de Almassora.



AJUNTAMENT
D'ALMASSORA

Plan director de instalaciones deportivas de Almassora

